

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CARNIKARELYS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 31 días del mes de julio y siendo las 18:00 (siete de la noche), en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los señores socios de la compañía, el señor Edwin Marcelo Ruiz Escobar el cual tiene el 5% de participaciones, y el señor Edgar Marcelo Ruiz Ruiz con el 95% de participación.

Los socios deciden constituirse en Junta General de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Resoluciones.

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión, preside la junta el señor Edwin Marcelo Ruiz Escobar y actúa como secretario el Señor Edgar Marcelo Ruiz Ruiz, Gerente General de CARNIKARELYS CIA. LTDA.

PRIMER PUNTO

Verificación del quórum, el secretario informó que se encontraban representadas el 100% de las participaciones suscritas en la Junta General de socios que componen el capital social de la compañía, por lo tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO

El señor Gerente, pone a consideración de los socios su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas, financieras y económicas del período terminado al 31 de diciembre de 2016, la asamblea luego de analizar y deliberar acerca de los resultados presentados por el gerente decide aprobar dicho informe y continuar con el orden del día.

TECER PUNTO

El señor gerente, pone a disposición de la asamblea los estados financieros correspondientes al período 2016 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio). Después del análisis correspondiente por parte de la asamblea se decide de manera unánime aprobar los estados financieros antes detallados.

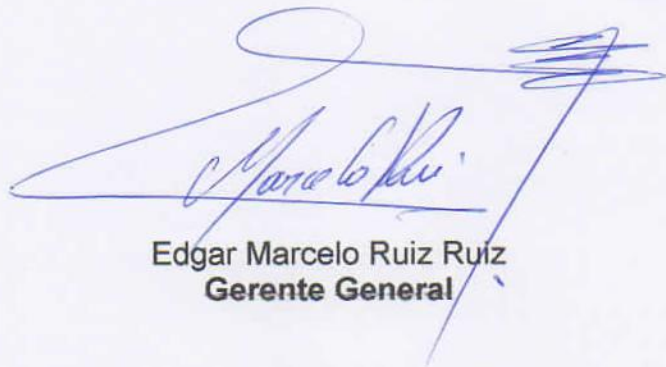
CUARTO PUNTO

Luego de la presentación de los informes correspondientes al período económico 2016, el señor gerente pone a consideración de la asamblea su punto de vista por los resultados obtenidos, en el segundo año de actividades de la compañía ya se generó una utilidad, que si bien es mínima, refleja el crecimiento paulatino en el aspecto económico; para lo cual propone que para el período 2017 se establezca un Plan estratégico que coadyuve a la administración exitosa de la compañía, ya que debido al entorno cambiante en el que se desarrollan las actividades existe vulnerabilidad y se requiere de una evaluación y planificación con miras a un crecimiento mayor; propuesta que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20:30 se concede un receso para la redacción del acta de la junta, a las 20:45 se retoma la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. El presidente de la asamblea da por concluida la sesión siendo las 21:00.



Edwin Marcelo Ruiz Escobar
Presidente



Edgar Marcelo Ruiz Ruiz
Gerente General